

Sola qual mandamos a qual
quier escriuano publico que
para esto fuerellamado que
de al que se la mostrare testi-
monio signado con su signo
para que nos sepamos enco-
mo se cumple nuestro man-
dado y de esto vos mandamos
dar y dimos esta nra carta
de preuilexio y confirma-
cion escrita en pergamino
y sellada con nuestro sello
de plomo pendiente en fi-
los de seda a colores y libra-
da de los nros concertadores.
y escriuanos mayores de
nros preuilexios y confirma-
ciones y de otros oficiales.
De nra casa dada en la
Villa de madrid. a Veinte
y un dias del mes de febrero
año del nacimiento de nro
salvador Jhesu oristo de mill
y seiscientos y un año. y

Jha 1601-

